

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARNE DE EQUINO Y DE VACUNO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES CARNIVOROS, EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. PENAGOS Y VILLAESCUSA.

ACTA Nº 1
Exp.19.451.PNC.SU.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARNE DE EQUINO Y DE VACUNO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES CARNIVOROS, EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. PENAGOS Y VILLAESCUSA.

Siendo las 10:00h del día **29 de enero de 2020**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 2 de enero de 2020 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda, Director General de Cantur, S.A.
- VOCALES:** D. Miguel Oti Pino, Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.
Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
Dña. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- SECRETARIO:** Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, y apertura del sobre B, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de carne de equino y de vacuno para la alimentación de los animales carnívoros, en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno. T.M. Penagos y Villaescusa.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.28) han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
CÁRNICA MARCELINO GUTIÉRREZ, S.L.	CANTUR:28/01/2020	13:40	E-5599
CÁRNICAS CARVAFER, S.L.	CORREOS: 28/01/2020	13:18	



Por el Presidente se informa que según el correo electrónico recibido en fecha 28 de enero de 2020 la empresa CÁRNICAS CARVAFER, S.L., ha remitido acuse de recibo de interposición de su oferta en la oficina de correos, la cual no se ha recibido en el presente momento de la celebración de la mesa en el registro de las Oficinas Centrales de Cantur, S.A.

A la vista de lo anteriormente indicado, la mesa por unanimidad acuerda la celebración de la mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre A) y su resultado y proceder al acto público de apertura del sobre B) en su caso, del contrato de referencia próximamente previa convocatoria pública en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A. y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10.05 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

Miguel Otí Pino.